
ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN PROBLEMAS SOCIALES: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Siendo las 9:15 horas del miércoles 24 de noviembre de 2022, comienza la reunión de la Comisión Académica del Máster en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales. Se realiza en la Sala de Profesores del Dpto. de Sociología, con la asistencia de D. Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ, D. Juan LÓPEZ DOBLAS, D. Rafael MARTÍNEZ MARTÍN, D. José MORENO JIMÉNEZ, D^a María del Mar RAMOS LORENTE, D. Alejandro ROMERO RECHE y D. Antonio TRINIDAD REQUENA.

1. Análisis de la situación y toma de decisiones sobre la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Máster

El coordinador del Máster toma la palabra para exponer las principales cuestiones tratadas en reuniones mantenidas con el Director de Másteres de Artes y Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas. Algunas de las cuestiones tratadas son las siguientes:

- Todavía existe una elevada incertidumbre acerca de cómo ha de presentarse el Modifica.
- No hay una aplicación informática en el Ministerio para presentar las propuestas de modificación de planes de estudio.
- No hay seguridad sobre cómo ha de interpretarse parte del articulado del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Desde la EIP nos trasladan que, para el Máster de Problemas Sociales, Rectorado establece la imposibilidad de aplicar cambios que supongan un aumento en el encargo docente para el Dpto. de Sociología.
- Desde la EIP también nos advierten que hay un número muy elevado de docentes externos.

-
- Respecto al Modifica, la EIP ve posible el paso de 3 a 4 créditos en las asignaturas de los módulos I y V, pero propone, en lugar de hacerlo con el módulo V, agregar una nueva asignatura de seminarios.
 - Se discute también cambiar los criterios de admisión, para hacer obligatorio el B2 español y revisar las preferencias en las titulaciones de acceso. En la misma línea, se valora la posibilidad de facilitar el acceso a profesionales en ejercicio.

Tras la exposición de la situación, se establece un debate entre los distintos miembros de la comisión. En resumen, se acuerda seguir adelante con la Modificación del Plan de Estudios y hacer un reparto de las distintas tareas.

2. Ruegos y preguntas.

Sin más ruegos o preguntas, a las 11:20 se levanta la sesión.

Granada, a 24 de noviembre de 2022

Francisco González Gómez
Coordinador del Máster

Alejandro Romero Reche
Secretario del Máster